

MAQUINARIA CME, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Maquinaria CME, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Deba, polígono industrial de Itziar, parcela J1, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 formulados por el órgano de administración.

Deba, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Julia Salaverria Monfort (persona física representante de «Talde Gestión, S.G.E.C.R., Sociedad Anónima»).—30.178.

**MARE INTERNUM 2000, S. A.
(Sociedad Absorbente)****RAFERI, S. A.
Unipersonal
(Sociedad Absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de «Mare Internum 2000, Sociedad Anónima» y «Raferi, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», celebradas el día 8 de mayo de 2006 han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Raferi, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», por «Mare Internum 2000, Sociedad Anónima» con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad Absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza y Registro Mercantil de Barcelona con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005, sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conocen ventajas en ningún tipo de los Administradores de la Sociedad Absorbida, ni derechos para ningún tipo de accionistas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—D. Diego Arrese Andreu, Administrador único de «Raferi, S.A. S.U.», y D. Francisco Arrese Aznárez, por Promociones Hispanidad, S.A., miembro del Consejo de Administración de «Mare Internum 2000, S.A.».—31.118. 2.ª 25-5-2006

MARIE BRIZARD ESPAÑA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Marie Brizard España, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, Bulandegi Bidea, n.º 22, Zizurkil (Guipúzcoa), a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta citados en el punto primero del Orden del Día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zizurkil (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fermín de Santiago Velasco.—32.392.

**MARINA Y HERAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Antonio López número 53, de Madrid (28019), el día 28/06/2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29/06/2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la reelección de los señores Consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, para el ejercicio de éste derecho llamar previamente al teléfono 918171720 en horario de oficina.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Mencía.—32.293.

MARTIN Y EHRMANN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 27 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las 16:30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe

de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 23 de mayo de 2006.—Ana Belén Martín Osona, Administrador Solidario.—32.603.

**MARVACOLVI INVERSIONES,
SOCIEDAD LIMITADA**

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, «Marvacolvi Inversiones, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avenida Rosalía de Castro, número 1-1.º izquierda, en Puenteareas, el día 30 de junio de 2006 a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Discusión, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y actos de gestión y administración realizado por el administrador único durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de beneficios del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social o en la avenida Rosalía de Castro, número 1-1.º izquierda, en Puenteareas y obtener copia inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puenteareas, 23 de mayo de 2006.—El administrador único, Alfonso Viñas Colmeiro.—32.384.

**MASTER CUATRO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Master Cuatro, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Susanna (Barcelona), Passeig Marítim, sin número (Hotel Caprici), el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han